

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**37342** O. FERNÁNDEZ MARTINO  
R. ARGÜELLES FERNÁNDEZ C.B.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 199/11 seguido ante este Juzgado a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a O. Fernández Martino y R. Argüelles Fernández C.B. se ha dictado decreto el 16 de noviembre de 2011, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 367,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084674-1